

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 375 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 18 SEP 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 271/17 a la N° 276/17, N° 285/17 a la N° 295/17 y N° 297/17 a la N° 299/17.

Asimismo copias autenticadas de las Declaraciones de Cámara N° 010/17, N° 011/17 y N° 012/17.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 14 de Septiembre de 2017.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:  
Lo indicado en el texto

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
19 SET. 2017	
HORA: 13:20	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.L.Y.T.